

En Bogotá ahora le ponen nuevo horario a la rumba y la venta de licor

En un operativo reciente en el barrio Normandía, la Policía **cerró 37 discotecas y bares** como parte de una iniciativa para garantizar la seguridad y el orden público en la zona. Este accionar se enmarca dentro de un esfuerzo más amplio por **reducir el ruido y mejorar la convivencia** en áreas donde la actividad nocturna ha generado malestar entre los residentes.

La intervención se llevó a cabo en horas de la madrugada del domingo, donde se identificaron irregularidades que incluían **falta de permisos y el incumplimiento de normativas de salubridad**. Las autoridades han afirmado que este tipo de acciones se repetirán en diferentes localidades de la ciudad, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las regulaciones establecidas que comprenden un horario de venta de licor desde las **10.00 pm a 3.00 de la mañana**.

No obstante hubo intenciones del Distrito de ampliar horarios de fiesta en bares **hasta las 5.00 am, pero han decidido mantenerlo hasta las 3.00 am**.

La **Red de Apoyo y Prevención** de la Policía, en colaboración con otras entidades del gobierno local, expresó su compromiso en atender las denuncias de los ciudadanos sobre la problemática de los ruidos excesivos y la aglomeración de personas en estos locales.

«Nuestro deber es cuidar la integridad de los bogotanos y trabajar para que cada uno pueda disfrutar de su barrio en paz», señaló el coronel Andrés González, encargado del operativo.

El cierre de estos establecimientos ha generado **opiniones divididas en la comunidad**. Algunos ciudadanos apoyan la medida, alegando que es necesaria para recuperar la tranquilidad en las zonas más afectadas, mientras que otros critican el impacto económico que pueden tener estas acciones sobre los propietarios de los locales.

Habitantes de Normandía han manifestado su preocupación por el aumento de **actividades delictivas asociadas a la vida nocturna descontrolada**, lo que ha llevado a solicitar una mayor vigilancia policial en el área.

Como reacción a esta situación, las autoridades han anunciado que se efectuará un seguimiento a los establecimientos que continúen operando de manera irregular. Se prevé que se implementen **sanciones más severas** para aquellos que no cumplan con la normativa vigente.

El operativo en Normandía es parte de una serie de esfuerzos por parte de la Alcaldía de Bogotá y la Policía Metropolitana para abordar las quejas de los ciudadanos respecto a la seguridad y la calidad de vida en la capital. La comunidad ha sido invitada a seguir reportando cualquier irregularidad en los locales de entretenimiento, lo que contribuirá a un mejor control de la situación.

Este tipo de medidas buscan no solo mejorar la **convivencia ciudadana**, sino también ofrecer un entorno más seguro para todos los bogotanos. La Policía asegura que estos operativos son solo el comienzo de una campaña más amplia para fortalecer la seguridad en toda la ciudad.

Para más información sobre este tema y otros relacionados, los ciudadanos pueden seguir las actualizaciones a través de los canales oficiales de la Policía y la Alcaldía de Bogotá.

Con información de VF